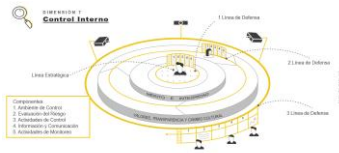


Nombre de la Entidad:	ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA
Periodo Evaluado:	SEGUNDO SEMESTRE 2023.



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

62%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	No obstante que los componentes del MECI se encuentran operando, presentan deficiencias debido a que no todos los lineamientos de control cuentan con actividades diseñadas y documentadas para atender los requisitos mínimos y, las existentes, tienen debilidades. Así mismo, se precisa que no basta con establecer una Política de administración de riesgos y diseñar acciones de mejora, si estas no se implementan de manera efectiva. Lo anterior, se refleja en las falencias de la operatividad del esquema de las líneas de defensa, en especial de la estratégica, la primera y la segunda y, además, en el incumplimiento de las acciones de mejora propuestas por los líderes de procesos, que son fundamentales para un adecuado aseguramiento del Sistema de Control Interno. Por tanto, se requiere diseñar acciones que permitan dar cumplimiento a los lineamientos que no se están implementando, así como para mejorar y robustecer las actividades de control actuales.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	El Sistema de Control Interno no es efectivo de acuerdo con los resultados de la evaluación para el segundo semestre de 2023, debido a que todos los componentes presentan deficiencias en el diseño de algunos lineamientos y, los existentes, tienen falencias en su implementación, tal como se describió en respuesta anterior. Cabe resaltar que el Sistema de Control Interno ha permitido detectar las debilidades en el cumplimiento de Modelo Estándar de Control Interno (MECI), dando paso a que se desarrollen oportunidades de mejora que lo fortalezcan.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una inercialidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	La entidad, a través de su Política de administración de riesgos, establece el esquema de las líneas de defensa y sus responsabilidades frente a las acciones de control, monitoreo y comunicación; sin embargo, se presentan debilidades en su funcionamiento, principalmente en la operatividad de la línea estratégica y las primera y segunda líneas de defensa. Adicionalmente, se observó que la primera y segunda líneas de defensa, carecen de evaluaciones concurrentes o autoevaluaciones, lo que trae como consecuencia debilidad en el aseguramiento del Sistema de Control Interno. Por tanto, se requiere que los lineamientos establecidos en dicha política sean desarrollados en todos los procesos y niveles de la entidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	71%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> La entidad avanzó en la implementación del Código de Integridad. Se diseñaron mecanismos de manejo de conflictos de interés. Se cuenta con Política de gestión documental y se adoptó el Programa de Gestión Documental, presentando avances positivos para la entidad. La 3era línea de defensa evaluó los riesgos de corrupción, en la cual se vieron reflejadas las acciones transversales de integridad. Se cuenta con líneas de denuncia. Se implementó la Política estratégica de talento humano y se realizó monitoreo de sus actividades. La entidad analizó la información asociada con la generación de reportes financieros, para la toma de decisiones. Se actualizó la política de administración de riesgo. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, no realizó seguimiento al Plan Anual de Evaluación Independiente - PAEI. Las líneas de defensa no realizaron el monitoreo y reporte de los riesgos y los controles acorde a la periodicidad establecida en la Política de Administración de Riesgo. Falta de evaluación de impacto del PIC y de las actividades relacionadas con el ingreso y retiro del personal. No se evidenció que la 1era y 2da líneas de defensa realizaran evaluación de la planeación estratégica frente a la necesidad de recursos y cambios en el entorno que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos. No se evidenció que se estuviera ejecutando en toda la entidad mecanismo de 	63%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> La entidad cuenta con el Código de Integridad. Se cuenta con mecanismo de manejo de conflictos de interés. Se cuenta con Política de gestión documental y se adoptó el Programa de Gestión Documental. La entidad evalúa a través de la 3era línea de defensa los riesgos de corrupción, en los cuales se ve reflejado las acciones transversales de integridad. Se cuenta con líneas de denuncia. Se tiene implementada la Política estratégica de talento humano. La entidad analiza la información asociada con la generación de reportes financieros. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, no realiza seguimiento al Plan Anual de Evaluación Independiente - PAEI. Las líneas de defensa no están realizando el monitoreo y reporte de los riesgos y los controles acorde a la periodicidad establecida en la Política de Administración de Riesgo. Falta de evaluación de impacto del PIC, de las actividades relacionadas con el ingreso y retiro del personal. No se evidencia que la 1era y 2da línea de defensa realice evaluación de la planeación estratégica frente a la necesidad de recursos y cambios en el entorno que pueda afectar el cumplimiento de los objetivos. No se evidencia que se estén ejecutando en toda la entidad mecanismo de detección del uso inadecuado de información privilegiada. Falta de divulgación sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno. Falta de implementación de los lineamientos establecidos en la Política de administración de riesgos referente a los estándares de reporte, periodicidad y responsables frente a los diferentes temas críticos de la entidad. No se evidencia que se analice la información suministrada por la 2da línea de defensa (planeación), con el 	8%

Evaluación de riesgos	SI	53%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Entidad identificó los procesos susceptibles de posibles actos de corrupción, a partir del análisis de su entorno interno y externo. 2. La 2da línea de defensa (Planeación) presentó avance en el monitoreo de los riesgos de corrupción. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiencia en la articulación entre el objetivo estratégico y los objetivos operativos, especialmente en los procesos de apoyo y algunos estratégicos; así mismo, carecen de algunas características de los objetivos SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo). 2. Inadecuada operatividad de las 1a y 2da líneas de defensa (Planeación), por ausencia de seguimiento a los riesgos de gestión. 3. Debilidad en el monitoreo de los riesgos acorde a la Política Distrital de Administración de Riesgos, dado que no se hizo con la periodicidad establecida, (cada dos meses) 4. La 2da línea de defensa (Planeación) consolidó parcialmente la información clave frente a las acciones de riesgos, ya que solo abarcó los riesgos de corrupción. 5. Carencia de seguimiento a los riesgos aceptados, con el fin de verificar que su condición no hubiera cambiado para realizar los ajustes que sean pertinentes. 6. Carencia de autoevaluaciones por parte de la 1a y 2a líneas de defensa en relación con los controles que ejercen para administrar sus riesgos y así contribuir en la definición de los cursos de acción apropiados para la mejora. No se evidenció que todos los líderes de procesos analizaran la información suministrada por la 2da línea de defensa (planeación), para definir curso de acción apropiados para la mejora. 	41%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Entidad establece los procesos susceptibles de posibles actos de corrupción, a partir del análisis de su entorno interno y externo. 2. A partir de los resultados de las evaluaciones realizadas por la 3era línea de defensa, los líderes de procesos suscriben planes de mejoramiento que han impactado de manera positiva en la medida que las acciones de mejora se han implementado. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiencia en la articulación entre el objetivo estratégico y los objetivos operativos, especialmente en los procesos de apoyo y algunos estratégicos; así mismo, carecen de algunas características de los objetivos SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo). 2. Las líneas de defensas no están realizando el monitoreo y reporte de los riesgos y los controles acorde a la periodicidad establecida en la Política de Administración de riesgo. 3. No todos los procesos de la entidad evidencian el análisis del entorno como mecanismo de control. 4. Debilidad en el monitoreo de los riesgos acorde a los lineamientos establecidos en la Política Distrital de Administración de Riesgos. 5. La 2da línea de defensa (Planeación) consolida parcialmente la información frente a las acciones de riesgos, toda vez que solo se tiene la consolidación de los riesgos de corrupción. 6. No se evidencia que se realicen acciones para revisar y actualizar el mapa de riesgos, cuando se detectan materializaciones de riesgo y su respectivo seguimiento. 7. Falta de seguimiento de los riesgos aceptados en los procesos, que permita verificar que su condición no haya cambiado y realizar los ajustes que sean pertinentes. 8. Inexistencia de autoevaluaciones por parte de la primera y segunda línea de defensa en referencia a los controles que ejercen para administrar sus riesgos y así contribuir en la definición en los cursos de acción 	12%
Actividades de control	SI	63%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La entidad identificó y documentó las situaciones específicas donde no fue posible segregar adecuadamente las funciones y ejerció controles para mitigar los riesgos. 2. La tercera línea de defensa reportó a la Alta Dirección y líderes de procesos, los resultados de la evaluación independiente. 3. La tercera línea de defensa evaluó el diseño y la ejecución de los controles, establecidos por la Alta Dirección. 4. La entidad verificó el aval de control sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Debilidades en la operatividad de las líneas de defensa, especialmente en la 1a y 2da líneas de defensa. 2. Ausencia de monitoreo y evaluación de los procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas establecidas en la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos (2da línea de defensa). 3. La segunda línea de defensa no verificó que los responsables ejecutaran los controles tal como fueron diseñados, referente a los riesgos de gestión u operación. 4. Debilidad en el monitoreo y reporte a los seguimientos de los riesgos acorde a la periodicidad establecida en la Política Distrital de Administración de Riesgos. 5. No se evidenció cómo se articularon otros sistemas de gestión con la estructura de control de la entidad. 	50%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La entidad identifica y documenta las situaciones específicas donde no es posible segregar adecuadamente las funciones y ejerce controles para mitigar los riesgos. 2. La tercera línea de defensa reporta a la Alta Dirección y líderes de procesos, los resultados de la evaluación independiente. 3. Se evalúa el diseño y la ejecución de los controles. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Debilidad en el monitoreo de los riesgos acorde a los lineamientos establecidos en la Política Distrital de Administración de Riesgos, en especial la 2da. línea de defensa. 2. Debilidad en el monitoreo y evaluación de los procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas establecidas en la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos (2da línea de defensa). 3. La segunda línea de defensa no está verificando que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados. 4. No se evidencia como se articulan otros sistemas de gestión con la estructura de control de la entidad. 5. No se evidencia reporte de las actividades de control frente a las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnología. 	13%
Información y comunicación	SI	61%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Alta Dirección diseñó mecanismos que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas. 2. La entidad estableció acciones de control frente a la asignación de roles y responsabilidades, para la administración de la información. 3. Se contó con proceso o procedimiento para la información entrante y las respuestas requeridas. 4. Se diseñó canales de información interna para la denuncia anónima o confidencial. 5. Se contó con canales externos de comunicación definidos. 6. La organización estableció mecanismos para el manejo de la información entrante y saliente. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aunque la entidad contó con inventario de la información, no tuvo las tablas de retención documental. 2. La Política de Seguridad Digital presentó debilidades en su implementación. 3. Ineficiencia en las líneas de defensa para evaluar (autoevaluación) la efectividad de los canales de comunicación, (1era y 2da línea de defensa). 4. La entidad realizó las caracterizaciones de usuarios y grupos de valor, sin embargo, no se han realizado análisis para generar actualizaciones. 5. No se evidenció que toda la entidad implementara los sistemas de información definidos, para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos, así como, para la consecución de metas y objetivos. 6. Si bien la entidad ha adelantado actividades de control sobre la integridad. 	64%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Alta Dirección tiene mecanismos que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas. 2. La entidad cuenta con la asignación de roles y responsabilidades, para la administración de la información. 3. La entidad cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial. 4. La entidad tiene canales externos de comunicación definidos y controles establecidos para ello. 5. La entidad tiene establecidos los mecanismos para el manejo de la información entrante y saliente. 6. La entidad cuenta con mecanismos que facilitan la comunicación interna. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aunque la entidad cuenta con inventario de la información, no tiene las tablas de retención documental. 2. La Política de Seguridad Digital aún no se encuentra aprobada. 3. Debilidades en las líneas de defensa para evaluar (autoevaluación) la efectividad de los canales de comunicación, (1era y 2da línea de defensa). 4. No se evidencia que se ha realizado análisis de las caracterizaciones de usuarios y grupos de valor, que permitan generar actualizaciones. 5. En la gran mayoría de los procesos no se evidenció que se implementen los sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos, así como, para la consecución de metas y objetivos. 6. La gran mayoría de los procesos no evidenciaron que se implemente de manera consistente las actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. 7. Ausencia de evaluación periódica a los canales de comunicación con partes externas. 8. En la gran mayoría de los procesos de la entidad no se evidencia que se realice análisis de resultado de percepción por parte de los usuarios y grupos de valor. 	-3%

<p style="text-align: center;">Monitoreo</p>	<p style="text-align: center;">SI</p>	<p style="text-align: center;">61%</p>	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Oficina Asesora de Control interno, de acuerdo con su Plan Anual de Evaluación Independiente, aprobado por el CICC, realizó evaluaciones independientes con enfoque de riesgos. 2. La entidad consideró las evaluaciones externas de organismos de control, de vigilancia y certificadores, que le permitiera tener una mirada independiente de las operaciones. 3. La entidad evaluó parcialmente, de acuerdo con la periodicidad, la información suministrada por los usuarios. (Sistema PQRS). 6. La 3era línea de defensa evaluó las acciones de mejoras incluidas en los planes de mejoramientos, productos de las auditorías internas. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se evidenció que los líderes reportaran las deficiencias del control interno, producto del monitoreo a los riesgos de gestión. 3. Se presentó deficiencias en los seguimientos que debe realizar la Alta Dirección (CICC) a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno. 4. Debilidad en el monitoreo y reporte a los seguimientos de los riesgos acorde con la periodicidad establecida en la Política Distrital de Administración de Riesgos 5. No se evidenció que todos los líderes evaluaran los datos proporcionados en las PQRS. 6. Carencia de la verificación del avance y cumplimiento de las acciones de mejora establecidas en los planes de mejoramientos, producto de las autoevaluaciones (segunda línea de defensa). 6. No se evidenció la consolidación de los informes recibidos de los entes externos de 	<p style="text-align: center;">64%</p>	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. A partir de los resultados de las evaluaciones realizadas por la 3era línea de defensa, los líderes de procesos suscriben planes de mejoramiento que han impactado de manera positiva en la medida que las acciones de mejora se han implementado. 2. La Oficina Asesora de Control interno de acuerdo con su Plan Anual de Evaluación Independiente aprobado por el CICC realiza evaluaciones independientes con enfoque de riesgos. 3. La entidad evalúa de acuerdo con la periodicidad establecida, la información suministrada por los usuarios. (Sistema PQRS). 4. La 3era línea de defensa evalúa la efectividad de las acciones de mejora incluidas en los planes de mejoramiento, productos de las auditorías internas. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La 2da línea de defensa presenta debilidad en el monitoreo que le corresponde de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Política de administración de riesgo. 2. La 1era y 2da líneas de defensa no reportan los resultados de los seguimientos a los riesgos, solo lo referente a los riesgos de corrupción. 3. La Alta Dirección (CICC) no realiza seguimientos a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno. 4. A pesar de que algunos líderes de procesos realizan seguimientos y evaluaciones de la información suministrada por las PQRS, se evidencia debilidad en el cumplimiento del lineamiento, toda vez que no todos los líderes de procesos que tienen habilitados los canales para las PQRS están evaluando los datos ahí proporcionados para mejorar el Sistema de Control Interno de la Entidad. 5. Ausencia de la verificación del avance y cumplimiento de las acciones de mejora establecidas en los planes de mejoramiento, producto de las autoevaluaciones (segunda línea de defensa). 6. No se evidencia la consolidación de los informes recibidos de los entes externos de control, con el fin de 	<p style="text-align: center;">-3%</p>
---	---------------------------------------	--	--	--	--	--

Lucía Guzmán Buitán